

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	15721 09	30 NOV 2009
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1652	28-10-2009

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE
3.	MODIFICACION		K-11616
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	DIEGO PORTALES	2575 -2569	1253-132
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5.			
	INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6.	2446	1851	2009
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		TERESA AVALOS JOFRE	6.667.673-2
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			6667073-7

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	600,00	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	287,81	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	1° PISO	147,83	1	EDUCACION	C-3	\$ 135.594	\$ 20.044.861
14		ALTERACION				Presupuesto	\$ 460.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	147,83					\$ 20.504.861

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para Modificar Permiso de Construcción N° 6.813 de fecha 05/08/88 respecto de realizar ampliaciones por 147,83 m2, y realizar alteraciones en la distribución total de vivienda. Se autoriza además el cambio de destino de Vivienda a Educación (Escuela de Lenguaje).

1. Las alteraciones se encuentran indicadas en planimetría y detalladas en presupuesto y corresponden a:

- Demolición muro de albañilería.
- Construcción muro de albañilería.
- Apertura de vano.
- Cierre de vano.

2. Las ampliaciones se componen de:

1° Piso (147,83 m2): salas N° 2, 3, 4 y 5, baño personal 1 y escalera.

Finalmente la propiedad queda con 287,81 m2 autorizados y destinados a Educación en dos pisos.

Nota:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Nombre Arquitecto Proyectista y Constructor : Sr. Marco A. Diaz Meza
Canceló los derechos municipal N° 3009379 por un valor de \$ 304.123,-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	600,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	139,98	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	147,83	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	287,81	
Superficie de Proyección sobre el suelo	217,8	
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	20.504.861
1,5% AMPLIACION	\$	300.673
0,75% ALTERACION	\$	3.450
DERECHOS A PAGAR	\$	304.123



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/DAJ/xcm
 Kardex N° ARCH-683

PERMISO CONSTRUCCION N° 15721.09
 DE FECHA 30 NOV 2009